

Bae/2000

Guayaquil, Marzo 1 del 2002

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MILENIO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. MLIMAN**
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes procedo a exponerles lo siguiente:

1. - Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. - Los Libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación, realice un examen basándose en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.
3. - Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera.
4. - Los procedimientos de controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.
5. - Durante el presente ejercicio se ha obtenido una Utilidad por la cantidad de US \$3.018,00

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías Vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,



ROBERTO CAÑIZARES SUAREZ
RUC 0911255156001

